

Aniversario de Luchemos por la Vida - 1 Cinturón de Seguridad

30 años de Luchemos por la Vida

En 1990, los cinturones de seguridad eran obligatorios dentro del vehículo, pero no era obligatorio su uso. En esos tiempos casi nadie lo usaba.

El primer estudio observacional que realizó Luchemos por la Vida reveló que en la ciudad de Buenos Aires solo 0,3% de los conductores lo usaba.

La gente se sentía confiada dentro del vehículo, sin comprender que en caso de choque la fuerza de la inercia los haría golpearse o los eyectaría fuera del vehículo con grave riesgo de muerte.



Campaña de TV 1992

Una de las primeras acciones de Luchemos por la Vida, fue promover su uso en todo el país para salvar vidas, por medio de campañas de divulgación, con afiches, publicaciones en medios gráficos, y spots publicitarios en TV y radios, para generar conciencia de su utilidad.



Además, Luchemos por la Vida promovió la aprobación de una ley nacional que hiciera obligatorio su uso en Argentina que se concretó en el decreto N° 692/92 que así lo dispuso. Y fue la

antesala de su inclusión en la nueva Ley Nacional de Tránsito N° 24.449 aprobada en 1994, que confirmó la obligatoriedad de su uso.





2020

Aniversario de Luchemos por la Vida - 2 El alcohol al volante mata

30 años de Luchemos por la Vida

En 1990, no había en Argentina legislación contra el alcohol al volante. Se sucedían los siniestros de tránsito, y muchos de ellos tenía que ver con conductores cuyos análisis posteriores, muchos post mortem, arrojaban que estaban altamente alcoholizados. Sin embargo, no existía en la legislación de tránsito un límite a este comportamiento de altísimo riesgo.



Luchemos por la Vida realizó una encuesta a conductores sobre "Hábitos alimentarios y conducción" y confirmó que el 50 % de las personas conducían vehículos después de haber bebido alcohol. Por ello se decidió a concientizar sobre los peligros de conducir alcoholizado, por medio de

campañas de divulgación, con afiches, publicaciones en medios gráficos, y spots publicitarios en TV y radios y promovió que se legislara sobre la cuestión, estableciendo claros límites de alcoholemia a los conductores.

Campañas en TV



Así, impulsó el **Decreto Ley N° 2.254/1992** que estableció en su art. 46 la prohibición de conducir "en estado de intoxicación alcohólica o por estupefacientes". Este fue el prolegómeno del establecimiento del **primer límite de alcoholemia**



de "500 mg por litro de sangre" plasmado en la reglamentación del art. 48 de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449. Años más tarde se establecieron diferentes límites para conductores de motos (0,2 g/l) y profesionales (0 g/l).

2020





2020

Aniversario de Luchemos por la Vida - 3 Niños seguros en el auto

30 años de Luchemos por la Vida

En 1990, los niños pequeños viajaban felices dentro del auto, en los brazos de la mamá o el papá en el asiento delantero, o sueltos adelante o atrás. A lo sumo, los más pequeños iban sentados en sillitas colgadas del respaldo, o sea, sillitas voladoras. Los chicos retozaban en los asientos o hasta dormían sobre la bandeja trasera pegaditos al cristal. Los padres los dejaban hacer, sin comprender que, en caso de choque o desaceleración brusca, saldrían volando para estrellarse contra el parabrisas delantero o serían despedidos fuera del coche hacia una muerte casi segura.



Luchemos por la Vida entendió prioritario comenzar a trabajar sobre la necesidad de que los niños viajaran protegidos. En medios gráficos y con nuestra [primera campaña de concientización en TV y radio \(1993\)](#) procuramos concientizar sobre el tema e instalarlo en la agenda pública y política para

que se legislara sobre él. Internacionalmente ya existían disposiciones y butacas reglamentarias para que los niños viajaran protegidos. Los llamados SRI (Sistemas de Retención Infantil) ya se habían inventado.

[Campaña de TV 1993](#)



2020





2020

La nueva Ley Nacional de Tránsito 24.449/94 dispuso que los menores de 10 años “deben viajar en los asientos traseros”, y en su reglamentación agregaba: “con el correa correspondiente”. Pasaron muchos años más para que se reglamentaran los tipos de sistemas de retención (SRI) para cada edad para que [los niños viajen seguros dentro del vehículo.](#)

Mucho se ha mejorado en la seguridad de los niños hasta el momento. Aunque un [estudio realizado por Luchemos](#) hace unos años, comprobó que, pese a lo que los padres decían, solo el 16 % de los niños menores de 4 años viajaban correctamente sentados en sus sillas especiales y 81 % de los niños menores de 10 años viajaban sueltos, o en brazos de sus padres, en el asiento delantero o trasero. Por lo que Luchemos por la Vida continúa su tarea de concientización y educación vial.

[Campaña de TV 2012](#)



2020





2020

Aniversario de Luchemos por la Vida - 4 ¡Atención! ¡Atención!... Peatón 30 años de Luchemos por la Vida

En 1990, al comenzar nuestra tarea, percibimos que la inseguridad del peatón era un gran problema. Los más vulnerables en el sistema del tránsito, cruzaban y caminaban por cualquier parte entre coches cuyos conductores desaprensivos arremetían hacia ellos sin miramientos. Esto provocaba innumerables muertes que pocas veces se contabilizaban.



Por ello, en 1993 lanzamos por radio y TV **una campaña musical** dirigida a niños y adultos **para concientizar al peatón** que llegó a todo el país y a países vecinos, como Uruguay y Paraguay, con un enorme impacto. Su **“Atención, atención, presta atención, presta atención”**, quedó en el imaginario popular como un clásico de educación vial.

Campaña de TV 1993



También comenzamos, con la ayuda de sponsors privados, talleres de educación vial en escuelas de Buenos Aires, provincia y Capital, focalizados en el sistema del tránsito y la seguridad de los peatones y desarrollando materiales didácticos propios.

A pesar de la excelente llegada de las campañas, que influyeron en cambios de conducta en algunos, muchos continuaron con sus hábitos de riesgo. Necesitábamos sacudir sus creencias de que tenían todo bajo control al cruzar o caminar

imprudentemente. Así, nuestras campañas siguientes se focalizaron en **incrementar la percepción del riesgo de los peatones**, de su vulnerabilidad y de la necesidad de auto protegerse. Tuvieron enorme llegada e impacto.



Campaña de TV 2000

2020





2020

En 1990, la **prioridad peatonal**, obligatoria por ley, no era una preocupación gubernamental. No se controlaba ni sancionaba a **los conductores que no la daban casi nunca**. En un [estudio del comportamiento de conductores](#) realizado por Luchemos en Buenos Aires (2002), al relacionarlo con las infracciones labradas en ese semestre, ¡se comprobó que **solo se labraba 1 acta de infracción** por cada **2.410.690 no otorgamientos de prioridad peatonal!** Peticionamos entonces a las autoridades para que se controlara y sancionasen los atropellos a los derechos del peatón.

Mientras tanto, Luchemos promueve desde hace años el caminar como un bien para el peatón y para el medio ambiente y peticiona el mejoramiento ambiental de las vías de circulación para la protección de los más vulnerables, con una reducción de máximas permitidas de velocidad para preservar su vida.



La campaña más reciente de Luchemos, en este momento en el aire, les recuerda a los conductores su responsabilidad en el respeto a la

prioridad peatonal y sus consecuencias para la vida si no lo hicieran.

[Campaña de TV 2019](#)



2020





2020

Aniversario de Luchemos por la Vida - 5 Educación Vial

30 años de Luchemos por la Vida

Educación vial para todos

En 1990, a pesar de que se sabía que en el 85 % de los siniestros de tránsito está presente el error humano, y ya existía una ley en Argentina, desde 1986, que establecía **la educación vial en las escuelas**, ésta era una asignatura pendiente en el país. Por ello, Luchemos por la Vida llegó al Ministerio de Educación de la Nación y a la entonces Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, con propuestas concretas para instalar la educación vial en la currícula escolar.

Pero no se sentó a esperar. Decidió poner manos a la obra. Luchemos diseñó un **Plan Nacional de Educación Vial**. Y con apoyo de un puñado de empresas y algunos municipios comenzó a llegar con equipos docentes especializados a las escuelas con **talleres de educación vial gratuitos** para nivel primario y secundario en Capital Federal y GBA, y otras localidades de varias provincias del país, mientras brindaba, paralelamente, **capacitación a docentes y educadores viales**.

*Más de 135.000 estudiantes participaron en los talleres
y más de 3.500 docentes y educadores viales se capacitaron en jornadas intensivas.
Se elaboraron diferentes materiales educativos y
recientemente se sumó un curso online gratuito
para movilidad segura dirigido a jóvenes y adultos del país y de Latinoamérica.*



2020





2020

Los adultos también nos preocupaban. La mayoría de los conductores no habían recibido capacitación. Por ello, presentamos un **proyecto de reestructuración del otorgamiento de licencias de conducir en la Ciudad de Buenos Aires** y sus autoridades se interesaron en una propuesta innovadora, **las clases obligatorias para la renovación de la licencia de conducir. 1.170.000 conductores participaron de estos talleres sobre temas claves de conducción segura, íntegramente diseñado y brindado por Luchemos desde 1994 hasta 2008, con materiales propios y que continúa**

hasta la actualidad en Buenos Aires, habiendo sido tomado como modelo por muchos municipios para mejorar su otorgamiento de licencias.

Y a ellos se suman los **miles de empleados de empresas** de todo el país preocupadas por la seguridad vial que confiaron a Luchemos la concientización y educación de sus conductores, contribuyendo con su aporte a todas las tareas que esta Asociación realiza.



2020





2020

Aniversario de Luchemos por la Vida - 6 Casco en moto

30 años de Luchemos por la Vida

Muy pocos usaban el casco al moverse en moto o ciclomotor en 1990. Esta situación provocaba crecientes víctimas. Las muertes en moto se incrementaron un 50 % de 1992 a 1993 ya que en esa época el parque de motos se disparó, al ofrecerse motovehículos importados a precios muy accesibles y en cómodas cuotas, situación que se profundizaría con el correr de los años.

Por ello, Luchemos por la Vida se ocupó del **tema casco como uno de los claves para salvar vidas en el tránsito**. Según un estudio propio, en

junio de 1994, solo el 39% de los motociclistas usaban el casco en la ciudad de Buenos Aires y su uso caía drásticamente en el interior del país.

Entonces comenzó a concientizar a la población de su enorme utilidad, por medio de difusión de información en los grandes medios de comunicación. Y produjo **la primera campaña masiva del tema en radio y TV: "Pará la moto, no te mates" (1994)**, la cual mostraba diferentes tipos de siniestros protagonizados por jóvenes que sobrevivían gracias al uso del casco.

Campana de TV 1994



2020





2020

Ésta tuvo una enorme difusión y **repercusión**, causando gran impacto en la población, con un aumento importante del uso de casco en la Ciudad de Buenos Aires, que alcanzó el 46% de uso.

Luchemos petitionó a las autoridades de todo el país para que controlaran su uso y sancionaran a quien no lo hiciera. Y en **los cursos de capacitación para funcionarios y educadores viales** que dictaba en Buenos Aires y ciudades del interior, se explicaba cómo protegía el casco a los motociclistas hasta salvarles la vida en 7 de cada 10 choques.

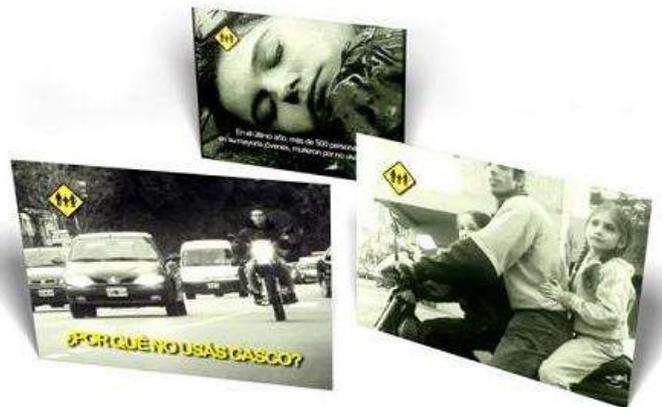
También en los **cursos para conductores en empresas** y en los **talleres para jóvenes en escuelas**, incluía contenidos especiales sobre el casco y su función protectora. Se elaboraron materiales didácticos diversos, incluido un [video educativo](#).

La **campana masiva “Vos, que tenés cerebro, usa casco” (2008 -2011)** abordó las creencias de los que no usan el casco para confrontarlos con la cruda realidad de las



estadísticas. Esta campaña tuvo también un excelente impacto en la población y recibió reconocimientos publicitarios de Laser International y de Alaska Injury Prevention Center.

Campana de TV 2008-2011



Luchemos por la Vida cumple 30 años. Mucho tiempo de intensa y fecunda tarea. De importantes logros. Y de frustraciones también. Muchas gracias a quienes nos apoyaron.

La seguridad vial argentina ha evolucionado en este tiempo. Pero aún queda muchísimo por hacer para que no mueran más personas en el tránsito. Esta es una tarea de todos.

¡La lucha continúa!

2020

